



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**ACTA 011
10 DE JULIO DE 2013
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA OSWALDO LARRIVA**

Contamos con la presencia de los siguientes asambleístas: Ramiro Aguilar, el As. Jonny Terán envió carta de excusa y delegación a su alterno Manuel Rodríguez, Virgilio Hernández, Galo Borja, Oswaldo Larriva y Vethowen Chica

El As. Carlos Bergmann se incorpora a la sesión a las 11h45

La As. Rocío Valarezo se incorpora a la sesión a las 11h45

La As. Ximena Peña se incorpora a la sesión a las 12h16

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión No. 11 a las 11h40

Se da lectura al orden del día:

Debate del proyecto de Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

No existen peticiones de modificación del orden del día.

Se prosigue con el primer punto.

El viernes anterior se les envió un cuadro comparativo con el texto final del proyecto hasta lo que se trató en las sesiones de la comisión.

El As. Ramiro Aguilar señala que hay dos temas pendientes desde el Ministerio Coordinador de la Política Económica.

El Dr. Juan Lovato señala que quieren hacer 3 puntualizaciones a los textos analizados.

En la propuesta del artículo uno es que ese texto se lo incluya en los artículos dentro de los principios rectores del mercado de valores, luego del numeral 8 y diga:

9. Promover el financiamiento e inversión en el régimen de desarrollo nacional y un mercado democrático, productivo, eficiente y solidario.

De esta manera se elimina el artículo uno.

En el artículo 36 del proyecto de ley se pide se ratifique el texto propuesto.

Quisieran retomar el texto de la transitoria relativa a los fideicomisos de garantía, el texto sería: los fideicomisos en garantía existentes a la expedición de esta ley y que quedan prohibidos por la misma, seguirán vigentes hasta el cumplimiento de su finalidad. Se prohíbe la incorporación de nuevos constituyentes adherentes, aportes de bienes adicionales a los ya existentes que integran esos patrimonio autónomos y que se garanticen de cualquier manera nuevos términos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Se da lectura a las observaciones del Ab. Victor Achundia las cuales son incorporadas con las observaciones del As. Ramiro Aguilar.

Se da lectura a las observaciones enviadas por el ex asambleísta Rolando Panchana, y se concluye que esas observaciones fueron presentadas por las casas de valores que ya fueron tratadas.

También se da lectura por la asociación de administradoras de fondos, pero el tema fue discutido por la comisión y no se está de acuerdo con lo que ellos proponen.

Se da un receso hasta las 4h15pm para poder votar el informe.

Se suspende la sesión a las 12h33

La sesión se reinstala a las 16h15 con la presencia de los siguientes asambleístas: Ramiro Aguilar, Manuel Ordóñez, Fanny Uribe, Rocío Albán, Rocío Valarezo, Ximena Peña, Vethowen Chica, Carlos Bergmann y Oswaldo Larriva.

Se da lectura al informe para primer debate, se mociona su aprobación. La votación es la siguiente:

Ramiro Aguilar, a favor

Manuel Ordóñez, abstención

Fanny Uribe, a favor

Rocío Albán, a favor

Rocío Valarezo, a favor

Ximena Peña, a favor

Vethowen Chica, a favor

Carlos Bergmann , a favor

Oswaldo Larriva, a favor

Se aprueba la moción con 8 votos a favor y una abstención.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

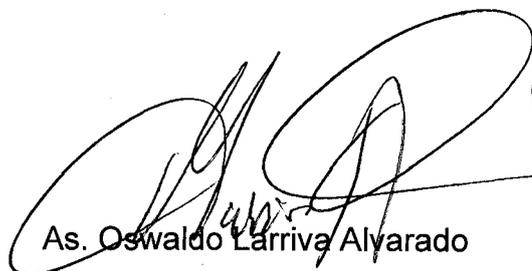
El as. Manuel Ordóñez solicita la reconsideración de la votación la cual es aprobada por unanimidad.

Se procede a tomar votación nuevamente para la aprobación del informe para primer debate:

Ramiro Aguilar, a favor
Manuel Ordóñez, a favor
Fanny Uribe, a favor
Rocío Albán, a favor
Rocío Valarezo, a favor
Ximena Peña, a favor
Vethowen Chica, a favor
Carlos Bergmann , a favor
Oswaldo Larriva, a favor

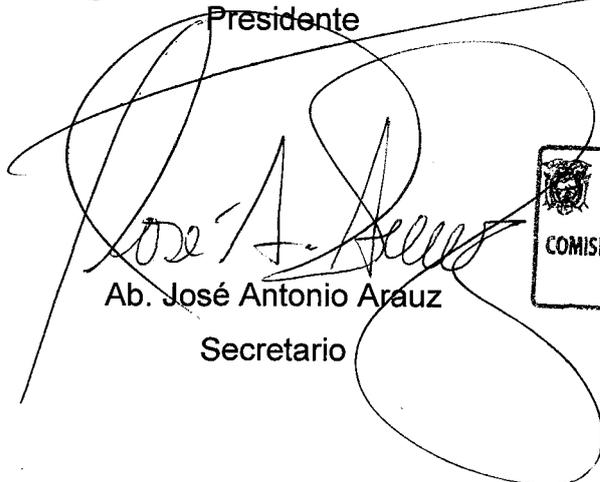
Se aprueba el informe para primer debate por unanimidad con 9 votos a favor.

Se clausura la sesión a las 16h45.



As. Oswaldo Larriva Alvarado

Presidente



Ab. José Antonio Arauz

Secretario

